

**Resolución No. 1492
03 de Septiembre de 2018**

“Por la cual se exonera los proyectos que obtuvieron primer y segundo puesto en la Trigésima Muestra de proyectos Tecnológicos de la Institución Universitaria ITSa”

El Rector de la Institución Universitaria ITSa, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Institución Universitaria ITSa, es un establecimiento público de Educación Superior, del Orden Distrital creado por la Ley 391 de 1997, comprometido con la formación de personas autónomas, creativas, emprendedoras, éticas, responsables y con una visión sustentable, en un modelo de formación basada en competencias que responde a las necesidades del entorno en un contexto globalizado.

Que la Institución Universitaria ITSa, a través del Proceso de Investigación y Gestión del Conocimiento, realizó la Trigésima Muestra de proyectos Tecnológicos, el día 23 de agosto de 2018.

Que el Comité de Investigaciones estableció que, para reconocer un proyecto en primer puesto, este debe tener una nota igual o superior a cuatro (4.0), y que este debe competir con un mínimo de cuatro (4) proyectos del mismo programa.

Que el Comité de Investigaciones, estableció que los programas en los cuales se presente más de diez (10) proyectos se le reconocerá un segundo lugar.

Que el Comité de Investigaciones, estableció que los programas que presenten menos de cinco (5) proyectos se fusionaran con otros programas del mismo nivel de formación perteneciente en primera instancia a la misma facultad.

Que el Comité de Investigaciones, estableció que los programas en los cuales se presenten dos o más proyectos empatados en el primer puesto, se sumará el incentivo del lugar ocupado entre los proyectos empatados para ser distribuido entre los estudiantes vinculados a los proyectos ganadores distribuyendo el incentivo entre el total de los estudiantes vinculados.

Que los siguientes proyectos relacionados cumplieron con las condiciones establecidas, por tanto; obtuvieron el primer y segundo lugar en cada uno de los Programas Académicos de la Facultad de Administración y Gestión, la Facultad de Ingenierías y la Facultad de Ciencias, Educación, Artes y Humanidades.

Programas Técnica Profesional en Instalación y Mantenimiento de Redes de Telecomunicaciones, y Programa Técnico Profesional en Mantenimiento Electrónico Industrial				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Diseño y desarrollo de un radar para mejorar el sistema de seguridad en la Institución Universitaria ITSA	Alberto Olivera Támara	4,55	20%
		Angie Carolina Altamar Jiménez		20%
		Jorge Rodríguez Fontalvo		20%
		Angie Oliveros Machado		20%
		Jonathan Gómez Bayona		20%
Programa Técnico Profesional en Producción Gráfica y Multimedial				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Campaña Para Educar A La Población Barranquillera Acerca De La Comunidad Transgenero	Kael Restrepo Sierra	4,9	100%
2	Importancia Del Buen Manejo La Cultura Del Lenguaje Comic	Gerardo Ángel Herrera Aleán	4,75	25%
		Norys Yoledys Caro Dimas		25%
Programas Técnico Profesional en Mantenimiento Electromecánico				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Diseño De Un Sistema De Control Y Medición De Circuitos Eléctricos Mediante Un Microcontrolador Y Sensores De Corriente Y Voltaje.	Jorge Ayala Mejía	4,7	33,3%
		Juan Camilo Mercado Reales		33,3%
		José Jaime Molina Garavito		33,3%
2	Fuente De Energía Alternativa; Suministrada Por Un Panel Solar	Jair Antonio Niebles Pacheco	4,55	50%
Programa Técnica Profesional en Operación de Procesos Industriales y Programa de Salud Ocupacional y Desarrollo sostenible				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Prototipo De Sistema De Monitoreo Para La Prevención De Riesgos En Espacios Confinados	Mabel Dayana Donado Sánchez	4,9	50%
		Nicolás Polo Villarreal		50%
2	Elaboración Del Plan De Emergencia En El Corregimiento De San José De Prevención Del Municipio De Pijiño Del Carmen Magdalena Colombia Para La Atención De Desastres	Sulaidys Domínguez Palencia	4,55	50%

Programa Técnica Profesional en Mantenimiento de Sistemas Informáticos				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Software De Inventariado Para Salud Ocupacional & Almacén Proyecto Healer	Javier Enrique Cabarcas Brooks	4,5	100%
Programa Técnica Profesional en Operaciones del Comercio Exterior y Programa Técnico Profesional en Operación Logística				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Modelo Operativo De Gestación CRM Customer Relationship Management	Mariana Fonseca Toloza	4,9	20%
		Ángel Andrés Herazo Luna		20%
		Carlos Andrés de la Hoz Pedraza		20%
		Jorge Luis Arzuza Garcés		20%
		Rayson Rodríguez		20%
2	Proyecto De Mejoramiento Del Área De Almacén En Fábricas.	Omar Alfredo Cafarzuza Martínez	4,45	16,6%
		Wendy Martínez Conrado		16,6%
		Andrés Hernández Castilla		16,6%
Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Smarthouse - Implementación De Un Sistema De Monitoreo Y Control De Energía En El Hogar	Fabián Alejandro Velásquez Robles	5	100%
Programas Tecnología en Automatización Electrónica Industrial y Gestión de Redes y Telecomunicaciones				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Ensamblaje Y Configuración De Un Dron Multipropósito Para Una Estación Meteorológica	Diego Andrés Ospina Dangond	4,55	100%
Tecnología en Diseño y Animación Gráfica				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Creación De Una Revista Interactiva Empresarial	Jhon Jairo Ardila Meza	5	25%
		Maira Vargas Barriosnuevo		25%
1	Creación y desarrollo de una marca de bolsas reutilizables y biodegradables para el desarrollo sostenible con diseños estampados para la incentivación al uso correcto de bolsas en la ciudad de Barranquilla, SAVYBAQ	Breiner Mora Otero	5	25%
		Dayana Carolina Camargo Delgado		25%

2	Como Lograr Una Inserción Cultural Sobre Personajes icónicos De La Región Caribe A Través De Ilustraciones Impresas En Stickers En Barranquilla En El 2018	Bryan De Jesús Martínez Figueroa	4,9	50%
Tecnología en Gestión de Sistemas Electromecánicos				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Diseño E Implementación De Un Sistema De Control De Acceso Por Medio De Un Escáner Biométrico	Gustavo Meriño López	5	25%
		Gabriel Andrés Melo Salgado		25%
		Denilson Suarez Herrera		25%
		José Miguel Cambronell Abello		25%
2	Diseño De Un Sistema De Control De Nivel De Aceite En Motores De Combustión Interna Y Lubricación De Cadenas De Motocicletas	Donald Stuart Florián Algarín	4,9	12,5%
		Anthony De León Vargas		12,5%
		Daniel Alberto Yanes Benítez		12,5%
		Jesús Enrique Vizcaino Ortiz		12,5%
Tecnología en Gestión de Procesos Industriales				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Rediseño De Las Líneas De Dispensación, Fabricación Y Llenado De Planta Farma En La Empresa RETYOL S.A.S, para el año 2018	Paula Andrea Craufor Landázury	4,7	20%
		Barnabi Montilla Leyva		20%
		Josué Elías Machado Sánchez		20%
		Ulises Otero Ruiz		20%
		José Pérez Causado		20%
Programa Tecnología en Gestión de Sistemas Integrados				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Diseño De Un Sistema De Gestión Ambiental En La Planta #4 Para La Sociedad De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo De Barranquilla TRIPLE A S.A E.S.P	Alexandra Vanessa Damián Noriega	4,6	50%
		Isabella Escorcía Quiroz		50%

Profesional Universitario en Ingeniería de Procesos Industriales				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Diseño De Un Sistema De Gestión Ambiental (SGA) Para La Agropecuaria Barraza Pacheco Bajo La Norma ISO 14001 2015	Jaklin Smith Celín Manjarrez	4,65	33,3%
		Edwin Ávila		33,3%
		Ronald Antonio Viloría Medina		33,3%
Profesional Universitario en Ingeniería Mecatrónica				
Puesto	Nombre del proyecto	Integrantes	Calificación	Descuento
1	Implementación De Un Sistema De Medición De Altura Con Comunicación Bluetooth Mediante La Plataforma Arduino Para Un Vehículo Aéreo No Tripulado Con Aplicación En La Detección De Minas Metálicas Anti-Personales Ubicadas En Las Zonas Rurales De Colombia En el año 2018	Paola Andrea Ortega Cárdenas	5	100%
2	Diseño Y Creación De Un Prototipo De Sistema De Vigilancia Tipo Vehicular, En La Institución Universitaria	Efrén Etelio Díaz Labarces	4,95	6,25%
		Alexis Reano Arguello		6,25%
		Yosimar Eduardo Suarez Manjarrez		6,25%
		Adán Beltrán Amaris		6,25%
		Jesús Eliecer Barros Tapias		6,25%
		Luis Eduardo Márquez Pérez		6,25%
		Rodrigo Arroyo Morales		6,25%
		Deiner Miguel Sánchez Leguía		6,25%

Que en el Artículo 127 del Acuerdo 022 de 25 de agosto de 2016, Por el cual se Aprueba la Modificación del Reglamento Estudiantil de la Institución Universitaria ITSA, consagra: *"Estímulo académico, es aquel beneficio de cualquier índole, de carácter temporal, que forma parte de la política institucional orientada al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual, intelectual, social o cultural, y que se concede al estudiante sobresaliente en su desempeño académico, institucional,*

cultural, social, comunitario, deportivo. El estímulo Académico se brinda al estudiante como apoyo a su formación integral y para facilitar su ingreso y permanencia en la educación superior”.

Que en virtud a lo anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Exonerar a los integrantes de los proyectos que obtuvieron el primer puesto en la Trigésima Muestra de Proyectos, con el 100% de descuento en la matrícula, en cada una de los programas académicos de las Facultades participantes, para el segundo período 2018-3.

ARTÍCULO SEGUNDO: El porcentaje de descuento otorgado a cada uno de los proyectos contenidos en la presente resolución, se distribuirá en porcentajes iguales entre los integrantes de cada uno de los grupos de la siguiente manera:

PROGRAMAS TÉCNICA PROFESIONAL EN INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TELECOMUNICACIONES, Y PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTRÓNICO INDUSTRIAL

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Alberto Olivera Támara, Angie Carolina Altamar Jiménez, Jorge Rodríguez Fontalvo, Angie Oliveros Machado y Jonathan Gómez Bayona, por el proyecto “Diseño y desarrollo de un radar para mejorar el sistema de seguridad en la Institución Universitaria ITSa”, distribuido en un 20% para cada uno.

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIAL

Exoneración del 100% del valor de la matrícula al estudiante: Kael Restrepo Sierra por el proyecto “Campaña Para Educar A La Población Barranquillera Acerca De La Comunidad Transgenero”

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Jorge Ayala Mejía Juan Camilo Mercado Reales y José Jaime Molina Garavito por el proyecto “Diseño De Un Sistema De Control Y Medición De Circuitos Eléctricos Mediante Un Microcontrolador Y Sensores De Corriente Y Voltaje.” distribuido en un 33,3% para cada uno.

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES Y PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Mabel Dayana Donado Sánchez y Nicolás Polo Villarreal por el proyecto “Prototipo De Sistema De Monitoreo Para La Prevención De Riesgos En Espacios Confinados” distribuido en un 50% para cada uno.

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para el estudiante: Javier Enrique Cabarcas Brooks por el proyecto “Software De Inventariado Para Salud Ocupacional & Almacén Proyecto Healer.”

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR Y PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA:

B

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Mariana Fonseca Toloza, Ángel Andrés Herazo Luna, Carlos Andrés de la Hoz Pedraza, Jorge Luis Arzuza Garcés y Rayson Rodríguez, por el proyecto "Modelo Operativo De Gestión CRM Customer Relationship Management", distribuido en un 20% para cada uno.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para el estudiante: Fabián Alejandro Velásquez Robles por el proyecto "Smarthouse- Implementación De Un Sistema De Monitoreo Y Control De Energía En El Hogar".

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN AUTOMATIZACIÓN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE REDES Y TELECOMUNICACIONES:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para el estudiante: Diego Andrés Ospina Dangond, por el proyecto "Ensamblaje Y Configuración De Un Dron Multipropósito Para Una Estación Meteorológica".

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Jhon Jairo Ardila Meza y Maira Vargas Barriosnuevo por el proyecto "Creación De Una Revista Interactiva Empresarial" distribuido en un 25% para cada uno; de Igual forma para los estudiantes: Breiner Mora Otero y Dayana Carolina Camargo Delgado por el proyecto "Creación y desarrollo de una marca de bolsas reutilizables y biodegradables para el desarrollo sostenible con diseños estampados para la incentivación al uso correcto de bolsas en la ciudad de Barranquilla, SAVYBAQ" distribuido en un 25% para cada uno.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Gustavo Meriño López, Gabriel Andrés Melo Salgado, Denilson Suarez Herrera y José Miguel Cambronell Abello por el proyecto "Diseño e Implementación De Un Sistema De Control De Acceso Por Medio De Un Escáner Biométrico". Distribuido en un 25% para cada uno.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Paula Andrea Craufor Landázury, Barnabi Montilla Leyva, Josue Elias Machado Sánchez, Ulises Otero Ruiz y José Pérez Causado por el proyecto "Rediseño De Las Líneas De Dispensación, Fabricación Y Llenado De Planta Farma En La Empresa RETYOL S.A.S, para el año 2018" distribuido en un 20% para cada uno.

PROFESIONAL EN TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS INTEGRADOS:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para las estudiantes Alexandra Vanessa Damian Noriega e Isabella Escorcía Quiroz por el proyecto "Diseño De Un Sistema De Gestión Ambiental



En La Planta #4 Para La Sociedad De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo De Barranquilla TRIPLE A S.A E.S.P" distribuido en un 50% para cada uno.

PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para los estudiantes: Jaklin Smith Celin Manjarrez, Edwin Ávila, y Ronald Antonio Viloría Medina por el proyecto "Diseño De Un Sistema De Gestión Ambiental (SGA) Para La Agropecuaria Barraza Pacheco Bajo La Norma ISO 14001 2015", distribuido en un 33,3%

PROGRAMA PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECATRÓNICA:

Exoneración del 100% del valor de la matrícula para la estudiantes: Paola Andrea Ortega Cárdenas, por el proyecto "Implementación De Un Sistema De Medición De Altura Con Comunicación Bluetooth Mediante La Plataforma Arduino Para Un Vehículo Aéreo No Tripulado Con Aplicación En La Detección De Minas Metálicas Anti-Personales Ubicadas En Las Zonas Rurales De Colombia En el año 2018",

ARTÍCULO TERCERO: Exonerar a los integrantes de los proyectos que obtuvieron el segundo puesto en la Trigésima Muestra de Proyectos Tecnológicos, con el 50% de descuento en la matrícula, en cada uno de los Programas Académicos de las Facultades participantes, para el segundo periodo del 2018-3 de la siguiente manera:

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN GRÁFICA Y MULTIMEDIAL:

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: Gerardo Ángel Herrera Aleán y Norys Yoledys Caro Dimas por el proyecto "Importancia Del Buen Manejo La Cultura Del Lenguaje Comic" distribuido en un 25% para cada uno.

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO:

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para el estudiante: Jair Antonio Niebles Pacheco, por el proyecto "Fuente De Energía Alternativa; Suministrada Por Un Panel Solar".

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES Y PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para la estudiante: Sulaidys Domínguez Palencia por el proyecto "Elaboración Del Plan De Emergencia En El Corregimiento De San José De Prevención Del Municipio De Pijiño Del Carmen Magdalena Colombia Para La Atención De Desastres".

PROGRAMA TÉCNICA PROFESIONAL EN OPERACIONES DEL COMERCIO EXTERIOR Y PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN OPERACIÓN LOGÍSTICA:

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: Omar Alfredo Cafarzuza Martínez, Wendy Martínez Conrado y Andrés Hernández Castilla por el proyecto "Proyecto De Mejoramiento Del Área De Almacén En Fábricas", distribuido en 16,6% para cada uno.

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y ANIMACIÓN GRÁFICA:

8

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para el estudiante: Bryan De Jesús Martínez Figueroa por el proyecto "Como Lograr Una Inserción Cultural Sobre Personajes icónicos De La Región Caribe A Través De Ilustraciones Impresas En Stickers En Barranquilla En El 2018"

PROGRAMA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS ELECTROMECÁNICOS:

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: Donald Stuart Florián Algarín, Anthony De León Vargas, Daniel Alberto Yanes Benítez y Jesús Enrique Vizcaíno Ortiz por el proyecto "Diseño De Un Sistema De Control De Nivel De Aceite En Motores De Combustión Interna Y Lubricación De Cadenas De Motocicletas", distribuido en 12,5% para cada uno.

PROGRAMA PROFESIONAL EN INGENIERÍA MECATRÓNICA:

Exoneración del 50% del valor de la matrícula para los estudiantes: Efrén Díaz Labarces Alexis Reano Arguello, Yosimar Eduardo Suarez Manjarrez, Adán Beltrán Amaris, Jesús Eliecer Barros Tapias, Luis Eduardo Márquez Pérez, Rodrigo Arroyo Morales, Deiner Miguel Sánchez Leguía por el proyecto "Diseño Y Creación De Un Prototipo De Sistema De Vigilancia Tipo Vehicular, En La Institución Universitaria" distribuido en un 6,25% para cada uno.


ARTÍCULO CUARTO. La aplicación del estímulo académico se hará para el período siguiente al otorgamiento y el descuento se hará sobre el valor de la matrícula ordinaria.

ARTÍCULO QUINTO. Exhibir esta resolución en sitios visibles de la Institución.

ARTÍCULO SEXTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los tres (03) días del mes de septiembre de 2018.



EMILIO ARMANDO ZAPATA
Rector